

Declaratoria

La Red Latinoamericana de Educación Rural, Comunidad de Práctica Desarrollo Integral y Educación Intercultural reúne organizaciones sociales de Colombia, Perú y Brasil interesadas en mejorar la calidad de la educación para niñas, niños y adolescentes de escuelas y comunidades rurales. En ese sentido y basado en la experiencia en ámbitos rurales, la Comunidad de Práctica comparte un conjunto de recomendaciones que considera deben de ser parte de la agenda pública y presupuestal de la región. Seguros de que la educación de calidad para todos y todas contribuye con el desarrollo integral de la persona y el ejercicio de una ciudadanía plena, y estos a su vez, jalonan el desarrollo, la creatividad, la innovación, la productividad y el progreso de un país, recomendamos:

- ✓ **Reconocer la educación como un derecho fundamental para todos y todas**, que contribuye de manera directa al desarrollo y a las transformaciones de los sujetos y las sociedades. La educación integral, de calidad, pertinente, incluyente, es el camino para superar las inequidades y brindar oportunidades a estudiantes de las ciudades y del campo, pero especialmente a los de territorios más vulnerables, los afectados por el conflicto armado, históricamente excluidos y marginados;
- ✓ **Corregir la desigualdad histórica entre ruralidad y ciudad en educación preescolar, básica y media**. Significa que aún se requieren grandes esfuerzos para aumentar la cobertura en la ruralidad y la ruralidad dispersa. La pandemia colocó al descubierto brechas históricas. La COVID-19 y el consecuente cierre de escuelas en nuestros países afectaron el logro de aprendizajes, la continuidad en la escuela y el bienestar socioemocional de docentes y estudiantes a nivel mundial. En América Latina la pandemia profundizó las brechas de inequidad existentes para la población escolar en los ámbitos rurales. La falta de conectividad, servicios básicos y acceso al territorio hicieron poco viable la educación a distancia. La ausencia de políticas diferenciadas según las características del territorio, la inequidad en la distribución presupuestal, la falta de atención a la Amazonía, la necesidad de mejoras a nivel de formación inicial y en servicio, remuneración y reconocimiento como parte de la política magisterial rural, la falta de calendarios escolares alternativos, entre otros afectan el acceso, permanencia y conclusión de la educación, así como el logro de aprendizajes y el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes;
- ✓ **Garantizar la atención integral a la primera infancia** por ser el período más importante para el desarrollo integral de las niñas y niños. Así, la ampliación de coberturas en la educación inicial es fundamental, en especial en la ruralidad donde las brechas son mayores;
- ✓ **Impulsar estrategias de acceso y permanencia pertinentes para los diversos territorios**, a partir de garantizar condiciones de bienestar como el transporte escolar, incluso para territorios de difícil movilidad; programas de

alimentación escolar con adecuado aporte nutricional, de saberes y culturas alimentarias de los distintos contextos, privilegiando producción regional y comunitaria; y estrategias de búsqueda de las niñas y niños desescolarizados o que han abandonado la escuela, en especial tras la pandemia, promoviendo y estimulando su vinculación o regreso a la escuela;

- ✓ **Fortalecer la formación integral en todos los niveles educativos**, ofreciendo una educación con enfoques diferenciales (étnicos, interculturales, de género), en donde los saberes ancestrales, artes, deporte sean parte de la práctica docente. En países que continúan golpeado por el conflicto armado o sus secuelas, por distintas formas de violencia, se hace indispensable profundizar en la educación para la paz y la memoria histórica, enfatizando la educación para la ciudadanía, la reconciliación y la educación socioemocional;
- ✓ **Fortalecer una educación media articulada a la educación superior**, que reconozca las características de los territorios y contribuya a la consolidación de proyectos productivos, culturales y proyectos de vida de sus estudiantes. En este propósito, cobran importancia las alianzas y convenios con programas sociales, autoridades locales y sector privado acordes a los contextos, en universidades, institutos y centros ocupacionales de formación técnica;
- ✓ **Reconocer y valorar a los maestros y maestras**, como sujetos que aportan su saber y su experiencia a la educación de niñas, niños y jóvenes, a la transformación de sujetos, comunidades y de la sociedad. Todas las instituciones educativas tienen que contar con su planta docente completa, calificada, pertinente, con garantías laborales, a quienes se les brinden condiciones adecuadas para su labor, formación inicial y continua, y programas para su bienestar, salud física y mental. Es necesario que las políticas y concursos para la vinculación y capacitación de docentes y etnoeducadores sean especialmente cuidadosos;
- ✓ **Garantizar condiciones adecuadas de infraestructura e incrementar la dotación presupuestaria** a las instituciones educativas, incluyendo las dedicadas a la primera infancia, que deben contar tanto con mobiliario y materiales didácticos, como acceso a tecnología y conectividad. Dar prioridad a las regiones de mayor exclusión social y los territorios rurales es urgente, tanto como mover la economía local a través de la participación comunitaria en obras de adecuación y mejoramiento, permite dar respuestas oportunas y fortalecer la relación de la escuela con la comunidad;
- ✓ **Fortalecer las capacidades institucionales y gestión del sistema educativo**. Los Ministerios de Educación, los órganos intermedios de educación y las instituciones educativas deben asumir verdaderamente la participación y el enfoque territorial con un sistema más horizontal, intersectorial, pluridireccional y descentralizado, alimentado por los conocimientos/saberes locales y los procesos de gestión comunitaria y social. Reconocer que el sistema necesita

recursos suficientes y organizaciones pertinentes, que visibilicen las prioridades de la educación rural y étnica y de la educación incluyente.

- ✓ **Afrontar las brechas de la educación rural**, especialmente la educación intercultural bilingüe, las escuelas unidocentes y multigrado, el rol de las comunidades nativas, la educación comunitaria, la conectividad y el currículo intercultural

El esfuerzo por garantizar los derechos a la educación de los pueblos y comunidades tradicionales, indígenas, afrodescendientes, campesinos y recolectores en América Latina comienza con la reafirmación de las diversas ruralidades en los territorios. El reconocimiento de territorialidades, modos de producción, relaciones sociales y culturales que estructuran modos de vida, subjetividades, cosmovisiones, formas de producción y reproducción es el primer paso para promover la educación en forma plural.

En este sentido, es indispensable a la educación rural en Latinoamérica, además de cuestiones estructurales, comprender la existencia de economías, políticas, culturas y ambientes distintos a los urbanos. De ahí la importancia de la diversidad para la ampliación del conocimiento y de las capacidades de aprendizaje.

Es nuestro deseo como organizaciones que hacemos investigación, sistematización y asistencia técnica para el mejoramiento de la educación rural en América Latina, acercarnos a aquellos comprometidos con la educación intercultural y el desarrollo integral de las niñas y niños.

Con toda consideración,

PORTICUS

Desde Brasil: FLACSO Brasil, CE-CEDAC (Comunidade Educativa CEDAC), CREI (Centro de Referências em Educação Integral).

Desde Colombia: EDUCAPAZ (Programa Nacional de Educación para la Paz), Fundación para la Reconciliación, CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), Aulas en Paz, Fe y Alegría, Fundación Escuela Nueva, Fundación Avina, Fundación Compartir, Pontificia Universidad Javeriana, Cali, RESPIRA en Colombia, Enseña por Colombia, MASTERPEACE Colombia, Universidad del Cauca, Centro de Memorias Étnicas, Universidad de La Salle.

Desde Perú: UNESCO Perú, Ser Maestro, TAREA, CIPCA, Observatorio de la Educación Peruana, Enseña Perú.

PORTICUS

